DECANATO
RESOLUCIÓN DEL 18 DE OCTUBRE DE 2021 Nº 2
SAN LORENZO, 18 DE OCTUBRE DE 2021

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 15/2021 "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS E IMPRESIONES DE ARTES GRÁFICAS PARA CASA MATRIZ, FILIALES Y CENTRO DE ADIESTRAMIENTO EN SERVICIO".

VISTO: El Memorando del Comité de Evaluación en la que remite el Informe Nº 12/2021, sugiriendo la adjudicación de la Contratación Directa Nº 15/2021 "Adquisición de productos e impresiones de artes gráficas para Casa Matriz, Filiales y Centro de Adiestramiento en Servicio". ----------

CONSIDERANDO: Que, el referido documento adjunta el informe final del Comité de Evaluación creada por Resolución Nº 2 del 9 de abril de 2019 del Decanato de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Asunción. Esta normativa establece las funciones del citado comité y tiene como funciones principales el estudio y análisis, así como la elaboración del informe de evaluación y recomendación de adjudicación de las ofertas presentadas a la Institución Casa Matriz, Filiales y Centro de Adiestramiento en Servicio de la Facultad de Ciencias Económicas. ----------

Que, la Ley Nº 1535/99 "DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DEL ESTADO". ----------

Que, la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS". ----------

Que, la Ley Nº 3439/07 "QUE MODIFICA LA LEY 2051/03 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS Y ESTABLECE LA CARTA ORGÁNICA DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS". ----------

Que, el Decreto Nº 2.992/19, "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY 2.051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS". ----------

La Ley N° 6672/2021, "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021" ----------

El Decreto N° 4780/2021, "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 6672/2021, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE L NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021". ----

El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción. ----------

Por lo tanto,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE: ----------

Art. 1°) Adjudicar el llamado a **Contratación Directa Nº 15/2021 "Adquisición de productos e impresiones de artes gráficas para Casa Matriz, Filiales y Centro de Adiestramiento en Servicio"**, en la modalidad de Contrato Abierto, por un monto mínimo de G 85.000.000 (Guaraníes ochenta y cinco millones) y un monto máximo de G 170.000.000 (Guaraníes ciento setenta millones); de conformidad al siguiente detalle: ----------

a) Adjudicar a la firma SALPA S.R.L; el Lote N° 1: Impresión de Formularios, Hojas y Recibos; por un valor mínimo de G 60.000.000 (guaraníes sesenta millones) y un valor máximo de G 120.000.000 (guaraníes ciento veinte millones), correspondientes a los ejercicios fiscales 2021 y 2022. A continuación, se detalla los precios unitarios de los bienes a ser adjudicados:

Ítem	Descripción	Unidad Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario
1	Formulario de Solicitud de Certificados de Estudios y constancias, impreso en selección de colores y logo de la institución con marca de agua, en papel hilo de 150 gr., tamaño oficio.	Unidad	Block de 100 hojas	1	9.400
2	Formulario para control de préstamo interno de libros, impreso a un solo color de tinta, en hoja blanca 75 gr., tamaño oficio.	Unidad	Block de 100 hojas	1	3.900
3	Hojas de gabaritos, impresos en papel obra primera de 120 gr., impreso en un solo color de tinta, negro, medidas 23x33 cm.	Unidad	Unidad	1	1.250

DECANATO
RESOLUCIÓN DEL 18 DE OCTUBRE DE 2021 Nº 2
SAN LORENZO, 18 DE OCTUBRE DE 2021

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 15/2021 "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS E IMPRESIONES DE ARTES GRÁFICAS PARA CASA MATRIZ, FILIALES Y CENTRO DE ADIESTRAMIENTO EN SERVICIO".

Ítem	Descripción	Unidad Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario
4	Hoja membretada para Certificado de Estudios, impreso en selección de colores, en papel verge, tamaño oficio, impresión de marca de agua del logo de la institución.	Unidad	Unidad	1	2.200
5	Hojas de Certificados, en cartulina bristol de 180 gr., tamaño oficio 33x21 cm., impreso en selección de colores ambos lados.	Unidad	Unidad	1	2.490
6	Diplomas, en cartulina de 150 gr., medida de 33 cm x 22 cm, números correlativos en serie, orla artística en tinta negra, texto en letra inglesa, Escudo Nacional, sello de la Facultad de Ciencias Económicas, en selección de colores.	Unidad	Unidad	1	4.475
7	Recibo de Dinero en formulario continuo, medida de 16 cm de alto x 23 cm de ancho, en papel químico triplicado (blanco, verde y amarillo) impreso en un color, numerado. Casa Matriz.	Unidad	Unidad	1	1.100
8	Recibo de Dinero en formulario continuo, medida de 16 cm de alto x 23 cm de ancho, en papel químico triplicado (blanco, verde y amarillo) impreso en un color, numerado. Filiales.	Unidad	Unidad	1	1.100
9	Talonario de dinero, medida de 17 cm de alto x 21 cm de ancho, en papel químico, triplicado (blanco, verde y amarillo), en block de 50 unidades, impreso en un color, numerado.	Unidad	Talonario de 50 hojas	1	5.900
10	Talonario de Orden de Trabajo, medida de 19 cm de alto x 21 cm de ancho, en papel químico, triplicado (blanco, verde y amarillo), en block de 50 unidades, impreso en un color, numerado.	Unidad	Talonario de 50 hojas	1	5.900
11	Comprobante de Ingreso, medidas 21 cm de alto y 28 cm de ancho, en papel químico triplicado (blanco, verde y amarillo), impreso en un color, numerado.	Unidad	Talonario de 50 hojas	1	5.900
12	Comprobante de retención de Impuesto de IVA y Renta, impreso a un color de tinta, en triplicado en papel químico (blanco, celeste y amarillo), medidas 20 cm x 23 cm, numerados.	Unidad	Talonario de 50 hojas	1	5.900
	TOTAL LOTE Nº 1:				**49.515**

Monto Mínimo	**G 60.000.000** (guaraníes sesenta millones),
Monto Máximo	**G 120.000.000** (guaraníes ciento veinte millones).

b) Adjudicar a la firma SALPA S.R.L; el Lote Nº 2: Impresiones Varias; por un valor mínimo de G 25.000.000 (guaraníes veinticinco millones) y un valor máximo de G 50.000.000 (guaraníes cincuenta millones), correspondientes a los ejercicios fiscales 2020 y 2021. A continuación, se detalla los precios unitarios de los bienes a ser adjudicados:

Ítem	Descripción	Unidad Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario
1	Formulario de Inscripción de Curso Probatorio de Admisión, impreso a un solo color de tinta, tamaño oficio, en papel obra primera de 75 gr.	Unidad	Block de 100 hojas	1	2.900
2	Formulario de solicitud de matriculación de ingresantes, impreso a un solo color de tinta, en papel obra primera de 75 gr., tamaño oficio.	Unidad	Block de 100 hojas	1	2.900
3	Formulario de Inscripción a examen final de Curso Probatorio de Admisión, impreso a un solo color de tinta, en papel obra primera de 75 gr., tamaño oficio.	Unidad	Block de 100 hojas	1	2.900
4	Formulario de Inscripción de examen final de cursos regulares, impreso a un solo color de tinta, en papel obra primera de 75 gr., medidas 21 cm de ancho x 16 cm de alto.	Unidad	Block de 100 hojas	1	2.900

DECANATO
RESOLUCIÓN DEL 18 DE OCTUBRE DE 2021 N° 2
SAN LORENZO, 18 DE OCTUBRE DE 2021

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 15/2021 "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS E IMPRESIONES DE ARTES GRÁFICAS PARA CASA MATRIZ, FILIALES Y CENTRO DE ADIESTRAMIENTO EN SERVICIO".

Ítem	Descripción	Unidad Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario
5	Libro de Cátedra de 50 páginas, tapa papel ilustración de 180 gr., impreso en selección de colores, tripa blanco y negro, en papel obra primera de 75 gr., medida de 16 cm de ancho y de 21 cm de alto, encuadernado cocido a caballo.	Unidad	Unidad	1	5.900
6	Libro de Cátedra de 60 páginas, tapa papel ilustración de 180 gr., impreso en selección de colores, tripa blanco y negro, en papel obra primera de 75 gr., medida de 16 cm de ancho y de 21 cm de alto, encuadernado cocido a caballo.	Unidad	Unidad	1	6.000
7	Carpetas, tamaño oficio, impreso en selección de colores, ambos lados, impreso en la parte inferior derecho con solapa, plastificado mate.	Unidad	Unidad	1	1.390
8	Carpetas, A4, impreso en selección de colores, ambos lados, impreso en la parte inferior derecho con solapa, plastificado mate.	Unidad	Unidad	1	1.390
9	Tapas tamaño oficio con membrete, en selección de colores, medida 33 cm x 22 cm, plastificado mate.	Unidad	Unidad	1	2.600
	TOTAL LOTE Nº 2:				**28.880**

Monto Mínimo	G 25.000.000 (guaraníes veinticinco millones),
Monto Máximo	G 50.000.000 (guaraníes cincuenta millones)

Art. 2º) Imputar los gastos al Sub Grupo 333 – Productos de artes gráficas. ----------

Art. 3º) Comunicar y archivar. ----------

Lic. Víctor Ramón Noguez Espínola
Secretario

Prof. Dr. Roberti González Martínez
Decano